

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

### MAHON.

### EN PROVINCIAS.

Plenda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábregate de la suscripcion por medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mrs. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia* del 15: Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

En este Consejo varios ministros han manifestado su firme resolucion de retirarse de los negocios.

El duque de Tetuan, fiel á la promesa que tenia hecha de caer con todos sus compañeros, se negó al deseo manifestado por estos de que reconstruyera con otros hombres su gabinete.

Adó, pues, resuelto que se prepararia á S. M. la dimision de todo el gabinete.

El duque de Tetuan pasó á Palacio á las tres de la tarde y presentó á S. M. la Reina su dimision y la de todos los demás ministros.

Enteróse S. M. detenidamente de las causas de la dimision del ministerio y la aceptó cediendo á los ruegos del general O'Donnell.

Pero acto continuo S. M. la Reina en medio de las palabras que pueden ser mas lisonjeras para un súbdito leal confirió al duque de Tetuan el encargo de formar un nuevo gabinete.

á la avanzada hora en que escribo estas líneas, el duque de Tetuan halla cumpliendo con el delicado encargo que le ha confiado la Reina.

—Del mismo periódico del 17:

A la avanzada hora que se acostumbra imprimir nuestro periódico, aún no estaba formado el nuevo gabinete.

Tenia grandes probabilidades, casi seguridad, de ser nombrado ministro de Estado, el general Serrano, duque de la Torre; y se creia que si este no aceptaba, se conferiría dicha cartera al

general Ros de Olano.

Para el ministerio de Hacienda se señalaba con seguridad al Sr. D. Pedro de Salaverria.

Para Gobernacion no tenia duda nadie que seria elegido el marqués de la Vega de Armijo.

Se decia que la cartera de Fomento estaba entre los Sres. Santa Cruz y Luxán, y que si el primero la aceptaba, era muy posible que pasase á Marina el segundo.

Ultimamente se decia que aun no habia escogido ministro de Gracia y Justicia, y que no podia señalarse con seguridad quienes entrarían al cabo en este ministerio y en el de Marina; perdiendo de esto que no estuviese ya resuelta la crisis ministerial.

—Es completamente falsa la especie que se hace correr y que se pretende inculcar por algunos en el público, de que la crisis ministerial ha sido hija de las exigencias de la Francia. Estamos autorizados para decir, contra lo que ayer se atreve á suponer un periódico, que en el anterior gabinete no hubo escision alguna como motivo de los acuerdos sobre la cuestion de Méjico, y que ninguno de los ministros salientes rehuye la parte de responsabilidad que puede caberle en los acuerdos sobre aquella cuestion. Las disidencias que existian entre los ministros y que han sido la única causa de la disolucion del gabinete tienen un origen mas antiguo que el de la cuestion de Méjico, como lo creeran todos cuantos recuerden que á la vuelta del duque de Tetuan de Africa ya estuvo próxima la salida del señor Posada Herrera del ministerio.

—Las oposiciones insisten con una tenacidad que parece calculada en a-

nunciar la disolucion próxima de las Cortes, y nosotros insistimos en decir que no está semejante medida en la mente del presidente del Consejo de ministros, ni de ninguno de los hombres políticos á quienes se señala como sus mas probables compañeros en el nuevo gabinete.

—Segun *El Diario Español* parece seguro que los miembros del gabinete de 1858 que no formarán parte del nuevo recibirán en testimonio del aprecio que S. M. la Reina ha hecho de sus servicios, la gran cruz de Carlos III, y el Sr. D. Saturnino Caldearro Collantes un título de Castilla.

—Ayer tarde se ha dicho que el Sr. Rios Rosas será nombrado embajador en Paris, y que la plenipotencia de Portugal se dará al señor Cánovas del Castillo. Como pueden comprender nuestros lectores, estas noticias son prematuras.

—Con el objeto de no precipitar la formacion del gabinete, y de que la tardanza no perjudique al despacho de los negocios, han sido autorizados los ministros dimitentes para seguir desempeñando sus cargos.

—Hoy se espera en Madrid al general Serrano.

—Anteayer salió de Cádiz el vapor correo de las Antillas.

—En 1.º de enero de 1863 la situacion de los jefes y oficiales que existen en el arma de infanteria era la siguiente: *Colonos*. Coronales, 47; tenientes coroneles, 77; primeros comandantes, 193; segundos comandantes, 387; *Reemplazo*. Coronales, 16; tenientes coroneles, 18; primeros comandantes, 45; segundos comandantes, 152; capitanes, 1499; tenientes, 2615; subtenientes, 1260.



—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que para los reconocimientos y demas actos facultativos de sanidad que se practiquen en los tercios y provincias se valgan los comandantes de marina de los profesores del cuerpo de sanidad militar de la armada en servicio activo que se encuentren en las capitales de los mencionados tercios ó provincias; á falta de estos, de los retirados; en su defecto, de los honorarios, y solo en el caso de no existir de ninguna de dichas clases recurrirán á los médicos civiles.

—De el *Parte Diario* del 16:

Las fuerzas navales de España para el servicio del Estado en las aguas de la península y estaciones no dependientes de los apostaderos de Ultramar, serán, segun el proyecto leído ayer tarde por el señor ministro de Marina en el Congreso, 2 navios de á 86 cañones, una fragata de 44, una corbeta de 30, otra de 16, un bergantín de 16, seis buques de transporte con 4,548 toneladas, seis faluchos y 72 escampavías de vela, ocho fragatas con 340 cañones y 1,740 caballos, once goletas con 28 cañones y 1,220 caballos, y cinco transportes de hélice, lo mismo que las anteriores fragatas y goletas, y 10 vapores de ruedas con 46 cañones y 2,190 caballos.

Por el mismo proyecto leído ayer tarde por el ministro de Marina, se fija la dotación de los buques expresados anteriormente, en 3,204 soldados de marina, 572 guardas de arsenales y 9,220 marinos.

—De el mismo periódico del 17:

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto, que á contar desde 1.º de agosto de 1863 no tengan curso legal ni forzoso en la Península las monedas de oro de cuatro, dos y un peso, procedentes de la casa provisional de moneda de Filipinas.

Que para evitar perjuicios al público en general, se reciban las indicadas monedas en la tesorería de Hacienda pública de Cádiz, hasta el indicado día primero de agosto de 1863 de cuantos particulares las presenten, canjeándolas con arreglo á las disposiciones vigentes por moneda nacional;

Y que las cantidades de dicha clase de moneda que se recojan en la indicada tesorería se reserven en la misma hasta que la Direccion general del Tesoro público disponga su remision á aquella colonia, en cuanto hubiese

la oportunidad de verificar esta operacion sin quebranto alguno.

—Ayer recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias de aquellas islas, que alcanzan al 23 de noviembre.

El estado sanitario era satisfactorio en todo el archipiélago.

—Habia llegado al puerto de Manila la fragata *Cervantes*, procedente de Cádiz, con el numeroso pasaje que llevaba de España.

—En Illocos se habia sentido un temporal furioso. Las pérdidas marítimas de que se tenían noticias, eran las siguientes: El bergantín *Estrella* encalló en la playa del pueblo de Santa Lucía; la barca *Manuelita* tambien fué á dar á la playa frente á Navarcan; la barca *Amistad* garreó, encallando en el puerto de Salomaque; los bergantines *San José*, *Tudelano* y goleta *Pepita* se sumergieron en el puerto de Currimao; la goleta *Buen Consejo* tambien se perdió frente á Candon. En medio de tanto desastre no habia que lamentar desgracias personales. Del resto de las provincias del archipiélago, nada nuevo hallamos en las cartas y periódicos.

—La direccion general de beneficencia y sanidad avisa en la *Gaceta* que los profesores de medicina y cirugía que quieran prestar los auxilios de la ciencia á los enfermos que sufren la fiebre amarilla en la capital de las islas Canarias pueden presentarse en la direccion general de beneficencia y sanidad del ministerio de la Gobernación, donde se les enterará de las condiciones y recompensas señaladas á este servicio.

—En el Congreso de Washington se ha presentado una proposicion en favor de la paz, pero sin resultado. El presidente Lincoln se cree que pondrá su voto al bill inconstitucional proponiendo la desmembracion de Virginia. Por último, algunos piden al nuevo gobernador de Nueva York que proponga al Sur su vuelta á la union ofreciéndole el mantenimiento de la esclavitud.

—El resumen de las noticias traídas por el último correo de América, en lo que toca á los Estados Unidos, es el siguiente:

«Estaban suspendidas las hostilidades en el Rappahanok. Un parlamentario enviado al general Lee por el general Burnside atravesó el rio el dia

3, ignorándose todavia la mision que llevaba. Las avanzadas de las dos partes se comunicaban de la una á la otra ribera, siendo amigables sus relaciones.

El comité de informacion, nombrado por el Congreso, habia publicado su dictámen sobre la batalla de Fredericksburg. El general Burnside sufrió un interrogatorio y contestó de una manera confirmatoria de la opinion que le presenta como un hombre hoorado, pero como un mal general.

La toma de Goldsbro por el general Foster no resulta cierta ó al menos no se confirma. El mismo general ha enviado á Washington un despacho, en el cual dice que los confederados marchan contra él con fuerzas suficientes para desalojarle de sus posiciones.

Los periódicos del Sur demuestran una grande confianza en el resultado de su causa.

Los recursos financieros del gobierno federal, no han sufrido mejora. M. Chase ha propuesto un bill que le autorice para percibir 300 millones de dollars para el corriente año y doble cantidad para el próximo.

Se hablaba de una nueva emision de papel moneda.

—El nuevo gobernador de Nueva Orleans, general Banks, ha prometido á los súbditos franceses que se les devolverán los bienes confiscados por orden de su antecesor el general Butler.

—Dice una carta de Londres de fecha 11: Los rumores de una nueva propuesta de mediacion en América por parte del emperador francés, ganan cada dia mas consistencia. Ayer se daba como cierta en la *Cité* de Londres la conclusion de un armisticio entre los beligerantes.

—Los ingleses acaban de botar al agua otro buque de guerra con coraza, el *Tamar*, de 2,811 toneladas y fuerza de 500 caballos.

—En Plymouth ha ocurrido un terrible incendio que ha devorado el hotel Real y el teatro, causando una pérdida de seis ó siete millones de reales. Ambos edificios estaban, sin embargo, asegurados de incendio por la compañía de seguros Atlas.

—El presupuesto de la esposicion universal de Londres de 1862 presenta un deficit de unas 50,000 libras



esterlinas, circunstancia que retraerá para mucho tiempo á los particulares el comprometerse para tamañas empresas.

—Escriben de Constantinopla con fecha 1.º de enero:

«Una de estas noches ha estallado un incendio en el antiguo rellano de Top-Kapu, donde residen las sultanas del harem del difunto sultan, y justamente en el gabinete donde una de estas sultanas encerraba sus riquezas, y donde nadie podía penetrar. El Capitán Bajá, en su calidad de mariscal de palacio, acudió al sitio del siniestro á la primera voz de alarma, pero los guardias del harem le prohibieron la entrada, y tuvo que abrirse paso, con espada en mano, hasta la habitación donde había prendido el fuego. Un momento despues llegó el sultan. Al saber la resistencia de los negros, los condenó á ser apaleados. Pronto se apagó el incendio; pero el tesoro de la Sultana había desaparecido, y se ha empezado á formar causa, porque no queda duda de que el fuego había sido aplicado para ocultar las huellas de un robo.»

—El gobierno austriaco concede muchas licencias temporales á los soldados de guardia en el Véneto. Se atribuye esta medida al estado de la hacienda austriaca.

—El gabinete de Viena hace los mayores esfuerzos para captarse el afecto de los venecianos anunciando que tiene en estudio grandes proyectos de reforma para dar una Constitución al Véneto. Al mismo tiempo ha mandado instrucciones á los funcionarios en las provincias para que en sus relaciones con los administradores empleen toda clase de consideraciones.

—La administración de marina de Nápoles se propone establecer seis faros en las costas de aquel reino, uno en la isla de Capri, tres á lo largo del litoral de Calabria, uno en el de la provincia de Otranto y otro en el de la Capitanata.

—El angustioso estado de los obreros de Ruon, continúa siendo en Francia el objeto de fundadas y vivas simpatías. Las ofrendas y suscripciones de los particulares, ayudan eficazmente á las medidas oficiales que al efecto se han dictado y se preparan para llevar socorro á las miserias y privaciones producidas por la crisis algodone-

ra. Los ministros del Interior y de trabajos públicos, presentarán al cuerpo legislativo y al Senado varios proyectos de disposiciones para aplicar en mayor escala los medios de ocupacion y de auxilio á los necesitados. Confían los periódicos en que reunidos todos los esfuerzos, podrán muy pronto entrever los menesterosos una situación mejor que la presente.

Londres 15.—Ha habido desórdenes en Fraelee (Inglaterra), y los obreros han paseado por las calles la bandera negra.

Se cree que el duque reinante de Coburgo, recomendado por Inglaterra para el trono de Grecia, se niega á aceptarlo.

En Suecia se ha reformado la constitucion.

Londres 16.—Ha habido en Birmingham, un banquete, al que han asistido los individuos de la Junta de comercio. Mr. Bright ha pronunciado un discurso, en el que ha insistido para que Inglaterra abandone Gibraltar á España, pues la posesión de esta plaza no sirve mas que de fraude á las aduanas españolas; y su abandono, entre otras ventajas, produciría la supresion de la trata de negros, á cuyo efecto se entablarían con éxito las oportunas negociaciones.

—Dice el Times, que el Sur no se someterá jamás, ni puede ser vencido, y aprueba que Napoleón trate de evitar se vierta mas sangre, persuadiendo á los federales abandonen su loca empresa.

París 16 (por la noche).—Ha causado gran sorpresa la dimision del gabinete español.

Corren rumores de que el general Narvaez será nombrado embajador de España en París.

El Monitor publica los documentos diplomáticos y las cartas del emperador al general Forey, sobre la regeneracion de Méjico y seguridad de las Antillas.

En Grecia ha habido desórdenes, que han sido calmados por la promesa de un cambio de gabinete.

El príncipe Napoleón hablará en las Cámaras de la cuestion de Italia.

París 17.—Segun el periódico la Patrie, el gobierno ha dado orden para que se pongan corazas á todas las fortificaciones, y almacenes de los arsenales franceses.

El periódico la France, asegura

que el príncipe Napoleón tomará parte en la discusion de contestacion al discurso de apertura.

## MAHON 22 DE ENERO.

### Efemérides.

4528.

El rey de Inglaterra Enrique VIII y el de Francia Francisco I declararon la guerra al emperador Carlos V, rey de España.

1655.

Disolucion del parlamento de Inglaterra por Cromwell, elevarlo desde el dia 26 de diciembre de 1653 á la soberanía con el título de protector.

Dice La Correspondencia de España:

### Una real orden del ministerio

de Marina espedita con fecha reciente dispone, á fin de evitar anomalías en los contratos entre los capitanes y equipages de los buques mercantes otorgados en las comandancias de las provincias marítimas, que en lo sucesivo los referidos contratos se extiendan en el libro de cuenta y razon que forzosamente debe llevar todo buque, sin intervencion de notario ó escribano, quedando firmados aquellos por los otorgantes; y en caso de no saber alguno, por otro individuo que lo represente, hecho lo cual se visarán por la autoridad de marina si hubieran sido extendidos en el dominio español, y si en el extranjero por el respectivo agente consular. Al propio tiempo y para que estos documentos hagan siempre fé en la materia, se determina que el cuadernó de bitácora quede encabezado cada viaje con el extracto del contrato, firmándolo como queda dicho.

### BOLETIN RELIGIOSO.

#### SANTO DE HOY.

San Vicente español y San Anastasio mártires.

#### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

En la de San Antonio, continúa con notable solemnidad el devoto octavario.

#### SANTO DE MAÑANA.

San Raimundo de Peñafort y San Ildefonso arzobispo de Toledo.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 16 ms.—Pónese á las 5 h. y 9 ms.

LUNA.—Sale á las 8 h. 43 ms. de la M.—Se pone á las 8 h. y 49 ms. de la N.

### ORDEN DE LA PLAZA

del 21 de enero de 1863.

Servicio para el 22.

Cefe de dia: D. Juan Orús y Garcia, teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo y Zaragoza.—Hospital y provisiones, Za-



ragoza.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Juan Perea y Jauregui.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

**ENTRADAS.**

De Palma vapor-correo Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 16 tripulantes, 16 pasajeros y varios efectos.

De Alcudia en 2 dias laud esp. San Victoriano, de 27 ts., pat. Sebastian Ferrer, con 6 trip., 4 pas. y 540 qq. carbon.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Para Argel vapor de guerra frances Brandon, de 160 caballos, comandante el teniente de navio Mr. Jouquiere, con 120 plazas y 4 cañones.

**AVISOS OFICIALES.**

**Don Facundo Cortadellas juez de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGO SABER: Que el día 11 de Febrero próximo a las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, a la subasta y remate, siendo la postura competente, de una casa con huerto sita en la calle del Castillo, un huertecito en la de San Elias y otro en la de Sta. Eulalia, de esta ciudad, procedente todo de la testamentaria de D. Gabriel Camps y Cardell, que se instruye en este Juzgado a tenor de las condiciones contenidas en los respectivos albaranes que obran en poder del pregonero público. Dado en Mahon a 15 de Enero de 1863.—Facundo Cortadellas.—Por su mandato.—Juan Pons Esn.º

Por el presente, se cita, llama y emplaza a D. Andrés y D. José Escudero y Vinent, naturales de esta ciudad, ausentes en ignorado paradero, otros de los sucesores intestados de D. Andrés Escudero y Roca vecino que fué de esta plaza, fallecido en la misma el día 17 de Noviembre último, para que por sí ó por medio de procurador con poder bastante comparezcan en este Juzgado a usar de su derecho en el juicio de abintestato de dicho finado que se instruye en el mismo; pues así lo llevo mandado por auto de 16 de los corrientes; en la inteligencia que aunque no comparezcan, se seguirá adelante en el juicio sin mas citarles ni emplazarles, parándoles el p. rjuicio que haya lugar. Dado en Mahon a 21 de Enero de 1863.—Facundo Corta-

dellas.—Por su mandado Juan Pons Escribano.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion principal de Menorca.

De los billetes espendidos por esta Administracion para el sorteo que tuvo lugar en Madrid el dia 12 del actual, han salido premiados los de los números siguientes:

NÚMEROS.	DUROS.
9944 . . . . .	20
21406 . . . . .	20
23554 . . . . .	20
23558 . . . . .	20

**PROSPECTO**

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 30 de Enero de 1863.

Constará de 30,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 225,000 pesos en 1,500 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 . . . . . de . . . . .	50.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
1 . . . . . de . . . . .	10.000
1 . . . . . de . . . . .	8.000
1 . . . . . de . . . . .	6.000
1 . . . . . de . . . . .	4.000
1 . . . . . de . . . . .	3.000
1 . . . . . de . . . . .	2.000
22 . . . . . de 1.000 . . . . .	22.000
30 . . . . . de 500 . . . . .	15.000
30 . . . . . de 400 . . . . .	12.000
1406 . . . . . de 50 . . . . .	70.300
2 aproximaciones de 1000 ps. cada una para los números anterior y posterior al premiado con 50.000 pesos fuertes. . . . .	2.000
2 idem de 350 pesos para idem al premiado con 20.000 pesos. . . . .	700
<b>1500</b>	<b>225.000</b>

Los billetes están divididos en Décimos que se espenden a 20 rs. cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Es compatible la aproximacion que corresponda al Billete con otro premio que pueda caberle en suerte.

Se entiende, que si saliese premiado el núm. 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el Billete número 1 será el siguiente.

Mahon 21 de Enero de 1863.—Domingo Orfila.

**AVISOS DE SOCIEDADES.**

**Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-pío de Mahon.**

No habiendo asistido suficiente número de sócios a la Junta general que se celebró ayer, con anuencia de la Autoridad se convoca de nuevo para el domingo próximo 25 del actual a las tres de la tarde, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para proceder a la discusion y definitivo acuerdo acerca de la solicitud firma-

da por ochenta y siete señores sócios que proponen sea nombrado un facultativo especial para la Sociedad, con la dotacion suficiente para que pueda atender sin otros emolumentos a los asociados enfermos.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para que llegue a noticia de todos los interesados.—Mahon 19 de Enero de 1863. Por disposicion del Sr. Director.—El Secretario Nicolás Fábregues.

**ANUNCIOS.**

El 29 del actual a las 10 de la mañana se venderán en pública subasta sobre el muelle del arsenal de este puerto, si hay postura competente, unas 400 planchas y varios trozos de cobre inglés casi nuevo, y de calidad superior, procedente del desforro del Yate Real Mariquita, unas arrobas 2  $\frac{1}{2}$  de pernos de bronce tambien inglés de la misma procedencia, 11 planchas sobrantes de cobre nuevo español, qqs. 1 - 1 - 12 lib. pernos de cobre y 13 lib. clavazon de bronce, tambien sobrantes de la operacion del renuevo de forro de dicho buque sobre el varadero.

El comprador deberá pagar en esta Aduana los derechos de Arancel de las dos partidas de metal extranjero, y tres dobleros por duro de derecho de subasta y dos por quintal del de peso sobre todas las partidas.

En la calle del Castillo núm.º 74 hay un piso amueblado para alquilar.

Teniendo que ausentarse el dueño del establecimiento de ataúdes, sito en la Esplanada, procederá a la venta de los que tiene fabricados, como tambien a la de los efectos, materiales y herramientas de carpintero a precios muy módicos. Comprándose todos se darán a razon de 20 rs. vn. cada uno.

**NODRIZA.**

En esta imprenta darán r. emb. una que desea hallar color. ac. v. s. Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitalar.

Director y editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALAR.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.